

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9638** *EUROBOSQUES, S.A.*

Por la presente se hace público el siguiente acuerdo adoptado por la Junta General de Socios el día 8 de enero de 2009:

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial, reducir el capital social en 1.535.546,21 euros, mediante la disminución del valor nominal en la cifra de 0,8490 euros por cada acción de la totalidad que componen el capital social de la sociedad afectando a todas por igual, sin devolución de las aportaciones a los socios y dejando fijado el nominal de las acciones en 0,150994 euros y el nuevo capital social en 273.093,82 euros, así como efectuar la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 8 de enero de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. Don Ángel Briones Nieto.

ID: A090027449-1